

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado y de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Quinto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Chilches, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel González Gálvez.—27.285.

## COLORKER, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado, del pago del dividendo y de la retribución del Consejo de Administración de la sociedad y de la aplicación de resultados del grupo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Sexto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Alcora, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Murillo Ruiz.—27.274.

## COMERCIAL ABULENSE DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S. L.

**(En liquidación)**

En Junta universal y extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, acordando el siguiente Balance final a la mencionada fecha.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.577
III. Inmovilizaciones materiales	768.951
III. Deudores	551.125
IV. Inversiones financieras temporales	34.000.000
VI. Tesorería	1.412.840
<b>Total Activo</b>	<b>36.734.493</b>
<b>Pasivo:</b>	
I. Capital suscrito	500.000
IV. Reserva	100.000
V. Resultado ejercicios anteriores	33.755.751
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficios)	309.014
E) Acreedores a corto plazo	2.069.728
<b>Total Pasivo</b>	<b>36.734.493</b>

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, José Ramón Fernández Pardo.—28.656.

## COMERCIAL DEL RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), calle Tapissers, número 14, polígono «Ciutat Meridiana Can Cuyàs», el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Renovación, si procede, de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Montcada i Reixac, 24 de mayo de 2001.—Albert Montserrat Izquierdo, Administrador solidario.—27.863.

## COMERCIAL EUROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal 538, 3.º 1.ª, el próximo día 22 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos así como la Memoria, y en su caso, el informe de gestión, correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artícu-

lo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Órgano de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores y en especial al depósito de las cuentas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pablo Sánchez Rodríguez.—29.749.

## COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social, paseo de la Constitución, 21, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio en la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los Consejeros y nombramiento de dos Administradores solidarios.

Cuarto.—Unificación de las tres series de acciones existentes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción de capital social y redenominación del mismo en euros; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—28.897.

## COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio a las nueve treinta horas, en Palma de Mallorca, centro cultura «Sa Nostra», calle Concepción, 12, y, para el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Fijar en cinco el número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad con cese de varios de los actuales Consejeros.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta general, los accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el libro-registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrá proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—28.701.

### COMPAÑÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE LA MANGA DEL MAR MENOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio «Mapu», 2.ª planta, Gran Vía de la Manga, sin número, 30380 La Manga), en primera convocatoria, el próximo 29 de junio de 2001, y a las trece horas de su mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al año 2000, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor externo para el ejercicio 2001.

Tercero.—Reducción de capital social en la cantidad de 500.000 mil pesetas, mediante la amortización, con devolución de aportaciones, de las acciones números 1 a 1.000, ambas incluidas, serie A, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Redenominación a euros de la nueva cifra de capital social, fijando el valor nominal de todas las acciones sociales en 3 euros y subsiguiente reducción del capital social en la cuantía necesaria, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por el plazo máximo legal de dieciocho meses, para que la sociedad pueda adquirir acciones propias, hasta un número no superior al 10 por 100 de su capital social, fijación de la modalidad de su adquisición y de sus precios máximos y mínimos.

De acuerdo con los artículos 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el indicado domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las propuestas y los informes justificativos sobre las reducciones de capital previstas. Asimismo, se hace constar que se convoca para la misma fecha, hora y lugar, la Junta especial prevista en el artículo 148.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Manga, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, P. P., Magdalena Cavanna de Aldama.—28.675.

### COMPAÑÍA PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE OLIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2001, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Productora y Distribuidora de Olivas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Pilas (Sevilla), en el Antiguo Camino de Sevilla, sin número, el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe general sobre la compañía.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico 2000.

Tercero.—Autorización y otorgamiento de facultades y poderes necesarios para la protocolización, inscripción, ejecución y subsanación de errores, relativos a los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su examen, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuito de los mismos.

Pilas (Sevilla), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cármos Peña.—29.740.

### COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «La Viñuela», calle 8, parcela 90, de Lucena (Córdoba), el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de este anuncio, quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta pudiendo solicitar a la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lucena, 18 de mayo de 2001.—El Presidente, Alejandro de la Jara Montoya.—27.761.

### COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «La Viñuela», calle 8, parcela 90, de Lucena (Córdoba), el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de este anuncio quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar a la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Lucena, 18 de mayo de 2001.—El Presidente, Alejandro de la Jara Montoya.—27.766.

### COM-RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ripollet (Barcelona), calle Jaume I, número 10, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, y de su informe.

Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación, si procede, del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ripollet, 24 de mayo de 2001.—Albert Montserrat Izquierdo, Administrador solidario.—27.868.

### CONCEVE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.